Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Oficio de fecha 9 de julio de 2013, se comunica a don Rafael de las Casas Gómez la valoración económica estimativa de las obras de demolición del inmueble de su propiedad sito en calle Mula, número 5, de esta ciudad, con referencia catastral 3352014UK4235S0001QT, que asciende a la cantidad de 17.000 euros + IVA; señalando al interesado que en el plazo de quince días podrá formular las alegaciones y presentar los documentos que estime oportuno en defensa de su derecho, transcurrido el cual se procederá por este Ayuntamiento a la ejecución subsidiaria con costes a su cargo, de conformidad con el artículo 93 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Comoquiera que intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a su publicación, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC.

Talavera de la Reina 18 de septiembre de 2013.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.-(Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011).-María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 9011